



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE SELVA

#### 1251 *Representantes de la Alcaldía*

De conformidad con las disposiciones vigentes, se hace público el Decreto de Alcaldía 403/2016 de fecha 4 de noviembre, por el que el Alcalde adoptó el siguiente acuerdo:

Joan Sastre Coll, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Selva en virtud de las atribuciones que por Ley se me confieren, y especialmente las señaladas en el art. 20.1 del RDL 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de régimen local

#### RESUELVO:

**Primero.-** Nombrar a Antoni Daniel Frontera Borrueco representante del Alcalde en el pueblo de Caimari, a Sandra López Caballo representante del Alcalde en el pueblo de Moscarí y a Esperanza Montiel López como representante del Alcalde en el pueblo de Biniamar.

**Segundo.-** De la presente resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Selva, 3 de febrero de 2017

**El Alcalde**  
Joan Sastre Coll

